**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS**

**EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.**

En la ciudad de Quito, veinte y ocho días del mes de Marzo del 2016, a las 14:00 horas, presididos por el Sr. Leónidas Arias, Presidente; en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle S35D y Martha Bucaram Esq., se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía Transinmediat S.A., El señor Tlgo. Wilson Jinez, Gerente General, actúa como Secretario; el Sr. Leónidas Arias, Presidente; con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, informada con la debida anticipación a cada uno de los accionistas, previamente el señor Comisario solicita a la secretaria se informe si existe el quórum reglamentario; informando que si existe el ochenta punto cincuenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado; inmediatamente menciona **el Sr. Leónidas Arias**: que el Sr. Gerente General queda como secretario de la junta. **Sr. Wilson Jinez**: Señores buenas tardes les hemos citado aquí para realizar esta Asamblea General, siendo el objetivo principal la aprobación o no del Balance Económico del año 2015; voy a dar lectura a la Convocatoria compañeros que se ha hecho para el día de hoy como es de conocimiento de ustedes que esta convocatoria tiene como objetivo principal la aprobación o no del Balance General del año 2015; se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: **CONVOCATORIA:** A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.; Se convoca a Junta General Ordinaria de la Compañía De Taxis Ejecutivos Transinmediat S.A., a celebrarse el día lunes 28 de marzo del 2016 a las 14H00 , en las Oficinas de la Compañía Ubicadas en la calle S35D y Martha Bucaram, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constatación del Quórum, 2.- Informe del señor Presidente, 3.- Informe del Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2015, lectura y aprobación de los mismos, 4.- Lectura y aprobación de los Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2015; 5.- Resoluciones sobre la recaudación de las Multas; 6.- Asuntos Varios. Se convoca de manera especial y expresa al Señor MOISES SERRANO, Comisario Principal, de la Compañía. Se les informa a los Señores Accionistas que tanto los Balances, Informes y Anexos se encuentran a disposición en las Oficinas de la Compañía. Atentamente. SR. LEONIDAS ARIAS., PRESIDENTE. **Sr. Wilson Jinez:** Se pone en consideración la convocatoria la misma que está desarrollada para el día de hoy entonces vamos a dar paso. El señor Presidente Leónidas Arias toma la palabra y pregunta a la asamblea si algún accionista tiene algún punto para añadir al orden del día caso contrario se respeta los puntos antes mencionados. Toma la palabra el señor Agila Víctor, solicitando que luego que se lea el informe económico se nombre una comisión interna para realizar una fiscalización a dicho informe, moción que es apoyada por el señor Valdivieso, indica también que no es necesaria la presencia de la Doctora Lorena Figueroa y que eso ya se habló en la sesión anterior. **Sr: Gerente General:** responde a este petitorio. Señores por favor respeten y la Doctora es parte de mi equipo de trabajo la misma que cobrara sus honorarios anualmente, por favor. **Sr: Leónidas Arias:** Manifiesta que en el plan de trabajo que él va a presentar en asuntos varios consta una auditoria interna sobre el movimiento económico desde cuando la Compañía era de Hecho y ahora de Derecho. Se pasa a tratar el primer punto del orden

del día que transcrito textualmente dice: **CONSTATACION DEL QUORUM; Sr. Wilson Jinez:** A ver compañeros, se toma la lista a los asistentes; existiendo el ochenta punto cincuenta y cinco por ciento del Capital Suscrito y Pagado, se da por iniciada la Asamblea General Ordinaria con 58 accionistas presentes, 12 faltos, 2 con permiso; total 72 Accionistas al final deben firmar la asistencia compañeros. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que transcrito textualmente dice: **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE**: El señor presidente da la bienvenida a la primera reunión ordinaria del año 2016, e informa sobre sus labores cumplidas desde agosto del año 2015 hasta diciembre del 2015. El 12 de agosto del 2015, sesión de asamblea general en donde fueron elegidos y posesionados los nuevos Directivos y la recepción de documentos de la directiva anterior. El 15 de agosto del 2015 reunión de presidentes de otras compañías para cristalizar una unión y mejorar el trabajo, pero no se concretó la unión por los altos costos. El 4 de septiembre 2015 primera reunión de Directorio en donde se conforma las diferentes comisiones de acuerdo a los votos alcanzados quedando de la siguiente manera: Primer Vocal, señor Walter Lastra, comisión de Disciplina. Segundo Vocal, señor Segundo Albán, Comisión de Operaciones. Tercer Vocal, señor Juan Viera, Comisión de Deportes y Asuntos Sociales. **Resolución de Directorio**; Las unidades que no puedan cumplir los turnos en la mañana podrán recuperar en la tarde a partir de las 12h00 hasta 18h00 una sola vez al mes. El turno en la noche las unidades podrán ingresar hasta 10 minutos más tarde de la hora indicada. El señor gerente receptara los oficios. Los deportes se realizaran el tercer miércoles de cada mes. El 10 de septiembre asamblea de Directorio donde no se acepta la destitución del señor Comisario. Reunión con miembros de la EMOP sobre los inconvenientes que se está dando con el taxi ejecutivo. El 6 de noviembre del 2015, sesión de Directorio donde un compañero el señor Valdivieso solicita ayuda económica por su operación en los ojos. El 9 de noviembre se realiza la Junta General de Accionistas, para la remoción o ratificación del comisario mismo que no se da paso y se archiva la petición de remoción del comisario. El 28 de noviembre minga en la parada Zumbahua. El 8 de diciembre reunión de directorio. El 11 de diciembre reunión de Directorio para analizar el problema del altercado entre el señor Francisco Rubio y el señor Segundo Albán. Se solicitó al municipio un recolector de basura y una cámara ojos de águila, propuesta que la están analizando, eso es compañeros lo que se ha realizado hasta la presente fecha, moción que es aprobada por la Junta General. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que trascrito textualmente dice: **INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015, LECTURA Y APROBACION DE LOS MISMOS: Sr. Wilson Jinez:** Bueno compañeros bienvenidos a esta asamblea general de accionistas en donde el objetivo principal es la aprobación o no del balance económico del año 2015, para ello debo informar lo siguiente: 1.- Se han desarrollado siete juntas de directorio durante la presente administración. Que se han discutido varios asuntos internos muy importantes; especialmente se ha discrepado por el trabajo no cumplido por el directorio. 2.- En la Junta General de accionistas del 09 de noviembre del 2015, se acordó del apoyo económico a los compañeros Castro y Valdivieso. Del compañero Castro la fecha tope de pago era hasta el 30 de noviembre, hasta la fecha se ha recaudado la cantidad de 620 dólares correspondientes a los accionistas y 20 dólares de parte de las señoritas operadoras, dando un total de 640 dólares, que fueron canjeados por la mora que mantuvo el compañero durante el año 2015. Lamentablemente no ha existido el apoyo de todos los

compañeros, no han aportado los compañeros: Calderón Abdón, Guamangate Edgar, Guanoluisa Jaime, Rivera Marcelo, Proaño Marcelo, Reinoso Carlos, Reyes Ángel, Rodríguez José, Rubio Francisco. (Nueve compañeros). 3.- De igual forma para el compañero Valdivieso, hasta la fecha se ha recaudado la cantidad de 250 dólares correspondientes a los accionistas, y que por no existir la colaboración de todos los compañeros, aún no se les hacer llegar el mencionado apoyo. Esto debía haberse entregado hasta el 30 de diciembre del 2015. Como se ve hemos colaborado 25 compañeros. 4.- Se ejecutó la charla motivacional con la empresa Fundecap, en donde existen algunos compañeros que no han aportado con los 5 dólares, y no han retirado el recibo, faltando por recuperar 70 dólares, que fueron cancelados a dicha empresa. 5.- Después de la charla motivacional existieron algunos acontecimientos negativos, especialmente con el compañero Rubio Francisco, que posterior al informe presentado por el vocal de Operaciones en Junta de Directorio se sanciono al compañero Rubio con 15 días de suspensión de la frecuencia y de los turnos. 6.- Recaudaciones y Moras de los compañeros accionistas. Se ha recaudado durante el presente periodo hasta el 23 de marzo del 2016, la cantidad de 24.162 dólares por conceptos de aportes mensuales de los compañeros accionistas. 7.- Se ha gastado la cantidad de 24.044,37 dólares, como egresos de la compañía durante el presente periodo. Quedando como saldo la cantidad de 117,52 dólares, corte hasta el 23 de marzo del 2016. 8.- De los aportes mensuales que están por recuperar es la cantidad de 2.673 dólares, desde septiembre del 2015 hasta marzo del 2016. 9.- Pago de los convenios de las glosas al IESS, se ha pagado cinco meses hasta marzo, restando por pagar un convenio que será cubierto el mes de abril. Igualmente cabe indicar que los aportes mensuales de cada una de las operadoras estamos al día. 10.- Se les ha dado atención a las solicitudes presentadas a tiempo por las unidades 70 y 29, de exonerarles dos meses en los aportes, por sus T60 que tuvieron con sus unidades que superaban los mil dólares, fueron considerados en los meses de enero y febrero del presente año. 11.- Se atendieron las solicitudes recibidas por las juntas pro-mejoras de los barrios Monseñor Leónidas Proaño (Zumbagua) y de la Junta Pro-mejoras del barrio San José de Guamani (Base 3), en las que nos solicitaron una ayuda económica para las festividades de los mismos, asunto que fue aprobado en la junta de directorio con la cantidad de 80 dólares para cada barrio (en la base Zumbagua se colaboró en Diciembre y en la base de Guamani en marzo), así mismo en la base 3 se participó en un campeonato relámpago de indor futbol, se delegó a la comisión de asuntos sociales y deportes. 12.- Así mismo en Junta de directorio se aprobó la compra de tres conos con su respectiva soga para la Base Zumbagua, por el valor es de 60 dólares. 13.- Se les envió a los compañeros morosos los memos para que cancelen los valores que adeudan a la compañía, además se firmaron los respectivos convenios con tres compañeros (Morales Eduardo, Rivera Marcelo y Llerena Edwin), de los cuales solamente uno ha cumplido a cabalidad (compañero Llerena). 14.- Se colocaron las seguridades internas de las oficinas, así como también la colocación de las chapas en las puertas de las mamparas y puerta principal, adicionalmente se habilito la ventana corrediza en la central. 15.- Se envió dos oficios al municipio, solicitando dos contenedores para la basura del sector, y el otro solicitando una cámara ojo de águila, el mismo que nos ayudara a la seguridad del sector. 16.- El 27 de febrero, participamos con el compañero presidente en la reunión de seguridad en la 23 de mayo, con la Dra. Karina Arguello Moscoso, subsecretaria de seguridad del Ministerio del interior y la policía comunitaria. En donde nos presentamos y ofrecimos nuestro servicio de transporte seguro a todos los vecinos que acudimos a la reunión y a través de ellos a toda la comunidad de circuito Chillogallo. 17.- Se efectuaron reuniones de trabajo con la asesora legal, en donde me manifestó que la junta de directorio no puede ir por encima de la junta general por lo que las decisiones mayores deben ser resueltas o modificadas por la misma

junta general; Se elaboró la documentación necesaria para el trámite del traspaso de las seis acciones a nombre de Trasinmediat S.A.; así como también los pasos para canalizar los informes a la Superintendencia de Compañías, de los compañeros que viven en mora. 18.- El reglamento es ley para nosotros como compañía, ya que está aprobado por todos nosotros, en las juntas generales que tuvimos para ello, Y que nada tiene que ver que no está aprobada o reconocido por el MIESS, por el Registro Mercantil, por el Inen y algunos estamentos de control, esto rige para las cooperativas mas no para las compañías. 19.- Sobre los compañeros que matricularon las unidades sin la autorización de la administración, ya que estando en mora con la compañía actuaron por su lado, se ha elevado el reclamo a la AMT, para que nos hagan saber cómo matricularon sus unidades. 20.- Sobre el asunto del compañero Rubio, hacerles conocer sobre su comportamiento con un cliente de la Zumbagua, y que de existir el reclamo o la denuncia por parte del afectado, nosotros como compañía no nos haremos cargo del problema. Ya paso algo parecido con la unidad 10 de la señora Borja. 21.- Sobre la actuación de algunos compañeros en donde denotan que nosotros no estamos preparados para trabajar con las empresas, es decir con bauchres o al fio, y se molestan o se portan groseros con el cliente. 22.- Como Gerente General, en las reuniones de directorio he presentado mi reclamo a las diferentes comisiones, especialmente a las relacionadas con los temas que tienen que ver con la imagen de la compañía, ya que no han cumplido con el trabajo que deben realizar, ya que su función es informar respecto a los acontecimientos que se relacionan con el accionista y el cliente, o a su vez presentar las respectivas disculpas a los afectados, conjuntamente con el involucrado. 23.- Como gerente general propongo y exijo a los compañeros accionistas que pongamos 10 dólares más para el agasajo de fin de año, o para adquirir algún bien para el beneficio de la compañía y que no estoy de acuerdo con el impulso que se está dando con la mayoría de compañeros que trabajan en la base Zumbagua de tener un fondo por separado ya que ni aquí cumplen con el compromiso de ponerse al día con los aportes. 25.- Se ha trabajado arduamente con el señor contador para la consolidación del Balance General del año 2015. El mismo que va a ser expuesto más adelante. 26.- Se acudió a la AMT, al sector del Bicentenario para coordinar trabajos orientados al control de las unidades que tienen colaboradores y no han legalizado su contrato laboral. Y que es menester de la administración estar informados sobre estas situaciones de igual forma con lo que está aconteciendo con el compañero Agila que hasta ahora no ha presentado la nueva unidad. Entonces compañeros los que tengan estos inconvenientes favor legalizar sus situaciones y evitemos situaciones desagradables. 27.- En la anterior Junta General de accionistas manifesté que no podíamos abrir una Cuenta Corriente en un Banco, ya que nos exigían ciertos requisitos que no se podía cumplir especialmente cuando alguno de nosotros como accionistas tuviéramos algún problema legal es decir si estuviéramos en la central de riesgos por ejemplo automáticamente nos negaban, y otra cosa es la falta de liquidez para el encaje. Debo manifestarles que estoy atrás del asunto porque es necesario la apertura de esta cuenta para la compañía, en el Banco Internacional últimamente nos pueden ayudar para la cual hay que llevar ciertos requisitos que estamos cumpliendo y no tendríamos problema, pues lógicamente adjuntando el listado general de los accionistas más 1.000,oo dólares de encaje; entonces compañeros aquí está el problema porque no pagamos a tiempo y por los compañeros que siempre están en mora, Entonces compañeros yo no puedo hacer más porque no colaboran los compañeros que están en mora especialmente, están informados y ya depende de ustedes compañeros. 28.- De la misma manera se ha elaborado el nuevo presupuesto para el presente año, en donde es necesario recalcar el asunto de los honorarios del señor contador, el mismo que debe asistirnos mensualmente con su trabajo, ya que el SRI y el sistema financiero así lo exige compañeros, por lo que el señor contador ha solicitado el rubro de 70 dólares

mensuales incluyendo el balance general a final del año; también en el presupuesto consta el incremento de 12 dólares en el sueldo básico de las operadoras a partir de enero del presente año, así como también el pago del convenio por las glosas al IESS, y dos pagos a papa Lucho. 29.- Se mandó a elaborar las facturas y las retenciones que serán usados a partir del presente año, así como también un lote de tarjetas publicitarias. 30.- Se solicitó a los compañeros accionistas a que entreguen los datos para actualizar la base de datos de la compañía, recalcando que no hay la colaboración de los mismos, no sé a qué se debe esta negativa, ya que se debe cumplir con esta normativa para tener la información que se requiere y al momento. No han cumplido los siguientes compañeros: Agila, Andrade, Cambisaca Félix, Cambisaca José, Cayambe, Gaibor, Inga, Lozano, Molina Carlos, Rivera Patricio, Morales, Palan, Pilamonta, Ponce, Reinoso, Rubio, Taco, Toapanta Calixto, Valdivieso, Viera Lourdes, Yunga. 31.- Los compañeros que cumplen los turnos en la noche deben colaborar cerrando las lanfor, ya que al no estar papa lucho es responsabilidad del turno dejar asegurando las instalaciones y si ustedes no dejan asegurando las instalaciones de suceder alguna cosa negativa tendrán que responder por las pérdidas. Existen algunos compañeros que a partir de las 9, 9 y 30 de la noche siempre le sale la carrera a la Villaflora, a la magdalena, a la ecuatoriana y luego con la misma T59 aplican a la alpahuasi y nunca podrán dar cerrando las puertas, ojo compañeros están puestos en conocimiento, y la puerta principal no deben patear. 32.- De la misma manera están dentro de actas generales, en las resoluciones y en el reglamento que los compañeros que están de turno deben hacer el aseo del sector, en ese sentido deben colaborar compañeros y si no pues será de aplicar el reglamento. 33.- Por último el asunto de las acciones se ha tramitado a través de la asesora legal a la Superintendencia de compañías para que salga a nombre de Transinmediat S.A., compañeros. Este es el informe de las actividades desarrolladas por el Gerente General hasta la presente fecha; moción que es aprobada por la Junta General, ahora voy a dar lectura al Informe de Gerente respecto al Ejercicio Económico del 2015; **INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;** Quito, 28 de marzo del 2016; **Señores. ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., Presente.-** Estimados Accionistas: De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los Balances de Situación y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2015. Se mantiene en análisis la estrategia y programas a acometerse para la mejor consecución de los fines sociales. Puedo manifestar a Ustedes que desde el inicio a las operaciones de la empresa, se ha puesto todo el empeño para alcanzar los mejores resultados en busca de un futuro empresarial. Durante este periodo se ha logrado cubrir las necesidades básicas de la compañía. 1.- El cambio de gerente general y la nueva directiva, fue realizado el 12 de agosto del 2015; el nombramiento de Gerente General y Presidente fue registrado con fecha 29 de agosto del 2015, ante el Registro Mercantil y luego con las copias notariadas se legalizaron nuestra situación ante el SRI, Superintendencia de Compañías, Ministerio de

Trabajo y demás estamentos de control para nuestro caso. 2.- En el Acta de Juta General de fecha nueve de noviembre del 2015, se realizó la aprobación del inventario de Activos Fijos, que pasan a ser un aporte de los socios y se registran en las cuentas patrimoniales. En lo que se refiere a Ingresos por Aportes de Socios es de $43.200,00 Costos y Gastos fueron de US$ 41.852.02 dólares, con una utilidad en este ejercicio de US$ 1.347.98 a los cuales se procederá a realizar las provisiones de ley. Esperamos para el presente ejercicio 2015, se pueda mejorar la recaudación de aportes y mantener los gastos administrativos para lograr las aspiraciones de ustedes los Accionistas. En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento básico y se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores Accionistas. De esta manera, se informa a los señores Accionistas, sobre el desenvolvimiento de la Empresa, que ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio 2015, con gran esfuerzo. Atentamente, **JINEZ BARRERA WILSON REMIGIO; GERENTE GENERAL;** moción que es aprobada por la Junta General. Se da paso al informe del Señor Comisario, **INFORME DE COMISARIO;** INFORME DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., DURANTE EL PERIODO AGOSTO-2015 A DICIEMBRE-2015. **ANTECEDENTES.-** La ley de compañías establece que es atribución y obligación del comisario, fiscalizar en todas sus partes ilimitadamente la administración de la compañía, el comisario a trabajado apegado a la misma, tomando en cuenta que al momento de asumir las funciones se produjeron diversas controversias que es de conocimiento de la asamblea presente (DESTITUIR AL COMISARIO), lo cual no fue aceptado dando las garantías para proseguir con los trabajos. Fiscalizar, revisar y controlar el manejo económico y financiero de los administradores. Auditar a los administradores y miembros del directorio, en especial al señor Gerente General, quien fue nombrado para administrar todo el movimiento económico ingresado a la compañía; para presentar y aprobar en la primera Asamblea General Ordinaria de accionistas los Balances Económicos del periodo 2015., Por estar dentro del periodo estipulado para la presentación de los Balances no fue necesario solicitar en forma escrita. DEL PRESIDENTE:- Del señor Presidente me permito informar que no se ha visto un trabajo reflejado a su mandato, ya que fue elegido por la asamblea para cumplir y hacer cumplir con las normas establecidas en la ley de compañías, estatutos y reglamento interno en beneficio de nuestra compañía. DEL GERENTE GENERAL.- Del señor Gerente puedo manifestar que se ve el ímpetu por sacar adelante a nuestra compañía sin tener el apoyo de los compañeros accionistas. Es por eso que se solicita de manera especial a unir esfuerzos y brindar la colaboración que los compañeros administradores solicitan con un solo fin, sacar adelante a nuestra empresa. DE LOS VOCALES NOMINADOS COMO COMISIONES.- De los vocales nominados como comisiones debo manifestar que cada miembro se esfuerza por destacar su trabajo a medida de sus posibilidades ya que tampoco hay la colaboración de los accionistas y será detallado hacia la asamblea general con un informe anual. CONCLUSIONES.- En este periodo que ha transcurrido se ha fomentado aún más la desunión. RECOMENDACIONES.- se solicita a la administración buscar estrategias para fomentar las buenas relaciones entre compañeros, ya que la unión hace la fuerza. Quito 28 de marzo del 2016. MOISES SERRANO; COMISARIO DE TRANSINMEDIAT S.A.; Toma la palabra él señor Presidente **Leónidas Arias** exponiendo que él señor Comisario brilla con la ausencia en las sesiones de Directorio e invita a los

vadores a que expongan como se lleva las asambleas. INFORME SOBRE EL BALANCE GENERAL DEL COMISARIO. COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2015, en la que se incluyó la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para la presentación del informe de Comisario, debo mencionar: **CUMPLIMIENTO DE NORMAS;** Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.; **COLABORACION DE ADMINISTRADORES;** Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias los mismos que se han llevado de una manera adecuada. En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, debo manifestar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente definidas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía. **DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES;** Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado el cumplimiento adecuado a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, debo destacar la colaboración prestada por la Administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada. **OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS;** Se ha revisado los Estados Financieros de COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., cortados al 31 de diciembre del 2015, los cuales presentan la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.; **ELABORACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS;** De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía.; **Análisis de los Estados Financieros:**

1. **Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015**

**Principales Indicadores Económicos:**

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.**
**BALANCE GENERAL**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

| **ACTIVO** | | **PASIVO** | |
|---|---|---|---|
| Activo Corriente | **3.639.97** | Pasivo Corriente | **5.961.99** |
| | | Pasivo Largo Plazo | 0.00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Activo Fijo | **5.944.16** | **Total Pasivo** | | **5.961.99** |
| Activo Diferido | **0.00** | **PATRIMONIO** | | |
| | | Capital Social | 1.500.00 | |
| Activo a Largo Plazo | **700.00** | Aportes futuras Capitalizaciones | 5.376.000 | |
| | | Reserva Legal | 12.88 | |
| | | Resultados Acumulados | -3.460.45 | |
| | | Resultado Ejercicio Actual | 893.71 | |
| | | **Total Patrimonio** | | **4.322.14** |
| **TOTAL ACTIVO** | **10.284.13** | **TOTAL PASIVO + PATRIMONIO** | | **10.284.13** |

**a. RAZÓN CORRIENTE** **$ 0.61**

| | |
|---|---|
| Activo Corriente | 3.639.97 |
| Pasivo Corriente | 5.961.99 |

Este indicador mide la solvencia de la empresa para atender las obligaciones de corto plazo, líquido tiene $0.61 dólares para cancelar $ 1.00 de deuda a corto plazo a la fecha de emisión de los Estados Financieros que se están analizando.

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO** **57.97%**

| | |
|---|---|
| Total Pasivos | 5.961.99 |
| Total Activos | 10.284.13 |

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos que actualmente es alto.

**2. Análisis del Estado de Resultados del Periodo.**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015**

| | |
|---|---|
| **INGRESOS** | |
| Total Aportes Accionistas | 43.200.00 |
| Otros Ingresos | 0.00 |
| **COSTOS Y GASTOS** | |
| (-) Total Costo de Ventas | 0.00 |
| (-) Total Gastos | 41.852.02 |
| **UTILIDAD EN OPERACIONES** | **1.347.98** |
| (-) 15% Participación Trabajadores | 202.20 |
| (-) 22% Impuesto a la Renta | 252.07 |
| (-) Reserva Legal | 0.00 |
| **UTILIDAD NETA EJERCICIO** | **893.71** |

Lo expuesto se concluye que la Utilidad en el periodo 2015 se origina básicamente por el giro de la empresa.; He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia de la labor del Señor Presidente, Gerente, y Junta de Accionistas en el cumplimiento de sus funciones. **Recomendaciones: 1.-** Generar una cultura en los accionistas para recaudar las aportaciones en forma puntual debido a que en el balance se encuentran valores representativos por ser cancelados. 2.- Generar alianzas estratégicas para posesionar a la empresa con aportantes voluntarios. 3.- Generar alianzas con entidades públicas o privadas para brindar nuestros servicios de transporte dentro y fuera de Quito; lógicamente con el comprometimiento de todos los accionistas. En consideración a nuestra responsabilidad y a nuestra misión encomendada por la honorable Junta General de accionistas certifico los respectivos Balances.; Atentamente. SERRANO PERALVO RODOLFO MOISES; **COMISARIO; RUC: 171322528-0.** Quito, 28 de marzo del 2016. Moción que es aprobada por la Junta General. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que transcrito textualmente dice: 4.- **LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Se da paso al señor Contador Ing. Luis Hinojoza, para la ampliación del informe económico del ejercicio fiscal del año 2015, el mismo que hace notar que en el año 2014 existía un saldo por cobrar de 5.700 dólares, el señor contador va explicando a cada uno de los accionistas sobre las inquietudes formuladas en ese momento, después de dicha explicación por parte del señor contador, el señor Gerente General propone y se somete a votación sobre la aprobación o no del Balance, para lo cual formula dos preguntas; 1.- Se aprueba el Balance, y 2.- No se aprueba el Balance. De la votación se obtienen los siguientes resultados: **49 votos a favor del SI, 8 votos de abstención y 2 votos a favor del NO.** El señor Gerente General manifiesta que el SI gana con 49 votos más las abstenciones que se suman a la mayoría por lo que el Balance General del ejercicio fiscal correspondiente al periodo 01 de enero del año 2015 al 31 de diciembre del año 2015., queda aprobado con 57 votos a favor del SI y 2 votos por el NO. En tales circunstancias la Junta General de Accionistas aprueba el Balance General del ejercicio fiscal correspondiente al año 2015. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día que transcrito textualmente dice: **5.- RESOLUCIONES SOBRE LA RECAUDACION DE LAS MULTAS; Sr. Wilson Jinez:** Manifiesta que lamentablemente por las situaciones que han sucedido anteriormente la actual administración ha heredado estas situaciones, pero que está dispuesto a poner pecho a las balas para recaudar esos dineros, los mismos que pueden ser utilizados para la adquisición de la computadora para la compañía, para el agasajo de fin de año. Inmediatamente se da lectura al consolidado de las multas presentado por la comisión de disciplina de la administración anterior, como también de la presente administración, en la cual se les hace conocer cuánto deben cada uno de los accionistas por el incumplimiento a las actividades impuestas por la compañía. El señor **José Valdivieso** solicita que se recauden esos rubros ya que es el reflejo de la irresponsabilidad de cada uno de los accionistas. El señor **Molina Ramiro** propone que se debe cobrar las multas en las mensualidades. El señor **Walter Lastra** mociona que se debe cobrar las multas pero haciendo una concesión de rebajar el 50% de la deuda en el lapso de 2 meses. El señor **Pozo Fausto** manifiesta que se [illegible] algunos compañeros por colaboración, participación, etc. la rebaja del 25% de la

deuda de las multas. El señor Gerente General manifiesta y expone en la pizarra, las propuestas realizadas por los tres últimos compañeros: Se somete a votación con la siguiente terna; 1.- Tiempo prorrateado mensualmente hasta noviembre del 2016. 2.- Reducción de la deuda de 25% en 4 meses. 3.- Reducción de la deuda al 50% en 2 meses. Inmediatamente se somete a votación dando como ganador la propuesta **número tres**, con 46 votos, la propuesta 1 y 2 con 4 votos cada una y por NINGUNA de las propuestas 6 votos. *Quedando como aprobado tal decisión por parte de la Asamblea General de Accionista, es decir que las multas serán recaudadas en dos meses con una reducción del 50%.* Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día que transcrito textualmente dice: **5.- ASUNTOS VARIOS;** Presupuesto anual, El señor **Wilson Jinez**, hace conocer el presupuesto correspondiente para el año 2016, que esta de la siguiente manera:

**PRESUPUESTO ANUAL DE LOS GASTOS QUE DEMANDA LA OPERACIÓN**
**DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.**
**CORRES-**
**PONDIENTE AL AÑO 2016.**

**GASTOS QUE DEMANDA LA COMPANIA ANUALMENTE**

| ORD | DESCRIPCION | No. MESES | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Remuneración Gerente | 12 | $ 400,00 | $ 4.800,00 |
| 2 | Remuneración Presidente | 12 | $ 250,00 | $ 3.000,00 |
| 3 | Remuneración Comisario | 12 | $ 100,00 | $ 1.200,00 |
| 4 | Remuneración Vocal Operaciones | 12 | $ 50,00 | $ 600,00 |
| 5 | Remuneración Vocal Disciplina | 12 | $ 50,00 | $ 600,00 |
| 6 | Remuneración Vocal Asuntos Soc. | 12 | $ 50,00 | $ 600,00 |
| 7 | Remuneración Operadora 1 | 12 | $ 444,50 | $ 5.334,00 |
| 8 | Remuneración Operadora 2 | 12 | $ 444,50 | $ 5.334,00 |
| 9 | Remuneración Operadora 4 | 2 | $ 200,00 | $ 400,00 |
| 10 | Reserva para liquidación anual OP1 | 12 | $ 88,50 | $ 1.062,00 |
| 11 | Reserva para liquidación anual OP2 | 12 | $ 88,50 | $ 1.062,00 |
| 12 | Decimo 4to. Operadora 1 | 1 | $ 366,00 | $ 366,00 |
| 13 | Decimo 4to. Operadora 2 | 1 | $ 366,00 | $ 366,00 |
| 14 | Decimo 3ro. Operadora 1 | 1 | $ 444,50 | $ 444,50 |
| 15 | Decimo 3ro. Operadora 2 | 1 | $ 444,50 | $ 444,50 |
| 16 | Arriendo Oficinas | 12 | $ 400,00 | $ 4.800,00 |
| 17 | Pago de Agua | 12 | $ 15,00 | $ 180,00 |
| 18 | Pago de tres Teléfonos convencionales | 12 | $ 70,00 | $ 840,00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Pago Telefonía Celular | 12 | $ 25,00 | $ 300,00 |
| 20 | Pago de Luz | 12 | $ 25,00 | $ 300,00 |
| 21 | Pago de Internet | 12 | $ 25,70 | $ 308,40 |
| 22 | Asesor Jurídico | 2 | $ 250,00 | $ 500,00 |
| 23 | Contador | 12 | $ 70,00 | $ 840,00 |
| 24 | Caja Chica | 12 | $ 200,00 | $ 2.400,00 |
| 25 | Elaboración de facturas y tarjetas de publicidad | 1 | $ 200,00 | $ 200,00 |
| 26 | Pago al IESS empleados (dos operadoras ) | 12 | $ 152,93 | $ 1.835,16 |
| 27 | Pago al IESS convenio por las dos operadoras | 4 | $ 330,00 | $ 1.320,00 |
| 28 | Pago de Frecuencia | 12 | $ 257,60 | $ 3.091,20 |
| 29 | Pago de reemplazo operadoras durante 15 días de vacaciones | 2 | $ 148,00 | $ 296,00 |
| 30 | Publicación en la prensa | 4 | $ 65,52 | $ 262,08 |
| | TOTAL PRESUPUESTADO | | | $ 43.085,84 |

**APORTES DE LOS SOCIOS**

| ORD | DESCRIPCION | No. ACCION. | V. UNITARIO | V. MENSUAL | N. MESES | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Accionistas | 72 | $ 50,00 | $ 3.600,00 | 12 | $ 43.200,00 |

**V. APORTE ANUAL** **$ 43.200,00**

**BALANCE DE GASTOS**
**SI PAGARAMOS TODOS LOS ACCIONISTAS**
**MENSUALMENTE**

| | |
|---|---|
| V. APORTE ANUAL | $ 43.200,00 |
| GASTOS QUE DEMANDA LA CIA. | $ 43.085,84 |
| **DEBERIA EXISTIR SALDO A FAVOR** | **$ 114,16** |

***TLGO. WILSON JINEZ B.***
***GERENTE GENERAL TRANSINMEDIAT S.A.***

La Junta General de Accionistas al tener el conocimiento del presupuesto anual para el año 2016, manifiesta que se revea el asunto de ciertos gastos y se trate de reducir. En tales circunstancias el

señor **Gerente General** manifiesta que esta consiente del asunto y que de la misma manera los señores accionistas se pongan al día en sus aportaciones; En tales circunstancias no se da paso ni se aprueba el presente presupuesto, por lo que queda como punto pendiente para la próxima Junta General de Accionistas. Él señor **Gerente General** propone que sea obligatorio el incremento de diez dólares a los aportes mensuales, los mismos que servirán para el agasajo de fin de año o para la adquisición de algún bien para la compañía, al escuchar esta propuesta la mayoría de las accionistas responden que no, por lo que no se da paso a esta propuesta. El señor **Walter Lastra** mociona bajar en un 25% los sueldos tanto de los directivos, operadoras y el cambio de oficinas. El señor **Llumiquinga Marco**, mociona reducir gastos de las oficinas y reubicar a las operadoras. Los señores **Agila Víctor, Taco Jorge, Valdivieso José**; apoyan la moción de los compañeros y solicitan también la eliminación de las operadoras o la reducción de las horas de trabajo de las mismas. El señor **Gerente General**; expone que los 400 dólares no compensa lo que tranquilamente él puede sacar trabajando en el taxi, y que no está de acuerdo en la reducción del 25% de la remuneración, porque no es solamente de estar en las oficinas lunes, miércoles y viernes; si no que su trabajo lo desempeña en la casa hasta las once o doce de la noche, y que si existen compañeros que puedan reemplazarlo en el cargo se pongan al frente. El señor **Presidente**, manifiesta que si desean cambiar de oficinas quien va asumir el gasto. El señor **Fausto Pozo** indica que en el anterior periodo dispusieron en asamblea general que se debe demostrar el trabajo que se viene haciendo para cobrar y yo entregue el permiso de operación y mi carro siempre estuvo a disposición del señor gerente para movilizarse entonces si no hay trabajo no hay por qué cobrar, mes trabajado mes cobrado. La Junta General de Accionistas resuelve analizar en la próxima Junta general de Accionistas el Presupuesto para el año 2016. El señor Leónidas Arias, manifiesta que la compañía actualmente esta en armonía, en paz se respira tranquilidad, o es que el señor Pozo quiere volverá a ser Presidente, le consulta a la Junta General de Accionistas si es que desean que el señor Pozo se nuevamente presidente, a lo que la mayoría de la Junta General responde que NO; El señor **Gerente General**, manifiesta que los compañeros deben cancelar las aportaciones mensuales como se ha establecido, si no cancelan las aportaciones y si somos intervenidos por la superintendencia de compañías, pues no será responsabilidad de él. Así, mismo con respecto al apoyo a los compañeros Castro y Valdivieso, ustedes decidan si se suspende o que hacemos. El señor **Castro Enrique** toma la palabra y agradece el apoyo brindado a todos los compañeros que han apoyado, e invita a la reflexión que el día de mañana puede ser cualquiera de nosotros y no nos gustaría que les hagan lo mismo. El señor **Wilson Pepinos** solicita se sancione mediante el reglamento interno articulo 51 si es que no cumplen con lo acordado. El señor encargado de la Comisión operaciones, **Segundo Albán** informa que se ha revisado las unidades; el correcto funcionamiento del taxímetro, llantas en buen estado, botiquín, triángulos, extintor, llegando a la conclusión que existen unidades que no disponen de lo mencionado por ejemplo: Unidad 2 no dispone de carro; Unidad 5 no dispone de botiquín ni triángulos; Unidad 13, llantas en mal estado; Y algunas unidades no funciona el facturero. El señor **Presidente** felicita al compañero de operaciones por el trabajo realizado y solicita la revisión de los números que

constan en las unidades. El señor **Peña Rochina** solicita que en la noche se les deje trabajar a las unidades que están de turno. El señor **Agila Víctor**, toma la palabra exponiendo yo vendí mi unidad porque tenía un proyecto y no pude poner el nuevo carro pero si pueden sancionar sanciónenme la unidad esta recuperada y trabajando y si tienen como comprobar la venta de mi unidad adelante pueden hacerlo. El señor **Presidente** le indica al señor Agila ya que el maneja la unidad 74 debe tener un contrato laboral legalizado. El señor **Valdivieso José**, manifiesta yo tengo descanso medico durante mucho tiempo y le solicite al señor Agila que maneje para que mi unidad no este parada. La señora **Marcela Viera**, manifiesta al señor presidente que si se va a ahorrar se invierta bien el dinero ya que se realizado publicidad no adecuada. Los puntos tratados anteriormente son aprobados por unanimidad. Sin tener más que tratar se clausura la Junta General siendo las veinte horas, y pide el señor presidente un receso de cuarenta y cinco minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura al acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO